

CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DEL I.D.A.E AL AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CÁRCAR

IMPORTE INVERSIÓN: 530.181,83 €

IMPORTE SUBVENCIÓN: 450.654,53 €

El I.D.A.E con fecha 19 de Enero de 2023, ha resuelto conceder al Ayuntamiento de Cárcar una **subvención de 450.654,53 €**, sobre una **inversión de 530.181,83 €**, para la renovación del alumbrado público de Cárcar.

Dicha subvención será **financiada** con el **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia**, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241, para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (**Programa DUS 5000**), medida 4 “ lucha contra la contaminación lumínica y Alumbrado Eficiente “.

Se va a actuar en 344 puntos de luz, **sustituyendo 344 luminarias por nuevas de tecnología LED**. Respecto a los **cuadros de mando**, el proyecto contempla actuaciones en los 4 pendientes de renovar para adaptarlos a la normativa vigente. Además, se instalará un sistema de telegestión en cabecera que permita obtener y gestionar información detallada sobre consumos, mantenimiento y flujos luminosos.

Con esta actuación **se disminuirá la potencia de 47,10 kW a 19,69 kW, y se conseguirá un ahorro energético estimado del 73 %, que a los precios actuales supone un ahorro superior a 60.000 € al año.**

Tras la ejecución del proyecto todas las luminarias del alumbrado público serán de tecnología LED y se habrá renovado la totalidad de los cuadros de mando del alumbrado público de Cárcar.

En los próximos días el Ayuntamiento de Cárcar licitará la ejecución de las obras, con un plazo de ejecución de 5 meses.

En Cárcar a 19 de Enero de 2023.

Teresa Insausti Sola
Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR

